



PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

“SUMINISTRO DE CAZADORA TÉCNICA PARA EL PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL”

Se han definido las siguientes unidades de trabajo, clasificadas de acuerdo con el artículo 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en costes directos e indirectos y otros eventuales gastos:

COSTES DIRECTOS

- Suministro del material.
- Material y sueldos de empleados.

COSTES INDIRECTOS

Considerando como tales aquellos que afectan al proceso productivo de uno o más productos, por lo que no se puede asignar directamente a un solo producto sin usar algún criterio de asignación. Entendiéndose como costes indirectos:

- Los costes técnicos y administrativos, así como todo lo relacionado con el coste de mantenimiento de la maquinaria, pagos de luz, etc.
- El coste en capacitación del personal mediante cursos para la actualización de conocimientos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se llega al importe base de licitación como se indica en el cuadro adjunto:

ARTÍCULO	Unidades mínimas a entregar	Importe unitario sin iva	Importe sin iva	IVA 21 %	Importe con iva
Cazadora Técnica	10.587	140,50 €	1.487.473,50 €	312.369,44 €	1.799.842,94 €



En relación con lo establecido en el artículo 100 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el desglose de costes sería el siguiente:

CAZADORA TECNICA	TOTAL
------------------	-------

COSTES DIRECTOS	
Costes salariales	743.736,75 €
Materiales y otros costes directos	371.868,38 €
Total costes directos	1.115.605,13 €

COSTES INDIRECTOS	
Gastos generales y otros costes indirectos (13%)	193.371,56 €
Beneficio industrial (6%)	178.496,82 €
Total costes indirectos	371.868,38 €

Presupuesto Base licitación sin IVA	1.487.473,50 €
IVA (21%)	312.369,44 €
Presupuesto Base licitación IVA incluido	1.799.842,94 €

Valor estimado	1.487.473,50 €
-----------------------	-----------------------

EL JEFE DEL ÁREA DE
RECURSOS MATERIALES